



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**

SESIÓN N° 005-2024

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las tres de la tarde, del dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA, Vicepresidente Académico y Encargado de la Presidencia; Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS, Vicepresidente de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.



El Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA, Presidente (e) de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los dos (2) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión extraordinaria.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.



AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

1. Licencia por maternidad a favor de la servidora administrativa YURICO VANESSA MEZA QUISPE.
2. Propuesta para el cargo de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios, y Coordinación del Centro de Idiomas.
3. Distribución de vacantes para el Ciclo Intensivo 2024-I.
4. Recurso de reconsideración interpuesto por GIANCARLO REMIGIO ENRÍQUEZ MEDINA, contra la RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 418-2023-CO-UNAT, de fecha 5 de diciembre de 2023.

ORDEN DEL DÍA:

1. Licencia por maternidad a favor de la servidora administrativa YURICO VANESSA MEZA QUISPE.

La Hoja de Trámite Exp. N° 2783-Presidencia, de fecha 21 de diciembre de 2023; Informe N° 435-2023-UNAT/P-DIGA., de fecha 21 de diciembre de 2023; Opinión Legal N° 337-2023-UNAT/P-OAJ., de fecha 22 de diciembre de 2023; Informe N° 359-2023-UNAT/P/DIGA-UURRH., de fecha 15 de diciembre de 2023; Solicitud de fecha 14 de diciembre de 2023.

Por unanimidad se acordó conceder Licencia por Maternidad (Pre y Post Natal) de 98 días naturales (49 días de descanso prenatal y 49 días de descanso postnatal), a favor





de la servidora YURICO VANESSA MEZA QUISPE, Asistente Administrativo en SIGA, de la Unidad de Abastecimiento, a partir del 1 de enero de 2024 al 7 de abril de 2024.

2. Propuesta para el cargo de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios, y Coordinación del Centro de Idiomas.

La Hoja de Trámite Exp. N° 72-Presidencia, de fecha 16 de enero de 2024; Informe N° 005-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 16 de enero de 2024.

Por unanimidad se acordó:

- Dar por concluida la designación del Dr. OSCAR WILFREDO DIAZ GAMBOA, como Director de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conferida mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 115-2023-CO-UNAT., de fecha 20 de abril de 2023, dándosele las gracias por los servicios prestados.
- Designar al Mg. CARLOS ENRIQUE ALVAREZ MONTALVAN como Director de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, asumiendo las funciones, obligaciones y responsabilidades inherentes al cargo.
- Dar por concluida la designación de la Mg. SARA HERMELINDA GONZALES AGAMA, como Directora de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conferida mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 290-2023-CO-UNAT., de fecha 5 de setiembre de 2023, dándosele las gracias por los servicios prestados.
- Designar a la Mg. SARA HERMELINDA GONZALES AGAMA, como Coordinadora del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, asumiendo las funciones, obligaciones y responsabilidades inherentes al cargo.



3. Distribución de vacantes para el Ciclo Intensivo 2024-I.

La Hoja de Trámite Exp. N° 79-Presidencia, de fecha 18 de enero de 2024; Informe N° 006-2024-UNAT/P-VPI, de fecha 18 de enero de 2024; Informe N° 007-2024-UNAT/P-VPI/CPUNAT, de fecha 18 de enero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la distribución de vacantes, por la modalidad del Centro Preuniversitario correspondiente al Ciclo Intensivo 2024-I, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 439-2023-CO-UNAT., de fecha 21 de diciembre de 2023, conforme al siguiente detalle:

COD.	CARRERA PROFESIONAL	CPUNAT 2024-I (PAMPAS)	CPUNAT 2024-I (HUACHOCOLPA)
11	INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	10	2
12	INGENIERIA CIVIL	8	2
13	INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL	10	2
14	INGENIERIA INDUSTRIAL	8	2
21	ENFERMERIA	10	2
TOTAL		46	10

4. Recurso de reconsideración interpuesto por GIANCARLO REMIGIO ENRÍQUEZ MEDINA, contra la RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 418-2023-CO-UNAT, de fecha 5 de diciembre de 2023.

El Informe N° 012-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 18 de enero de 2024; Opinión Legal N° 014-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 16 de enero de 2024; Recurso de Reconsideración, de fecha 22 de diciembre de 2023.





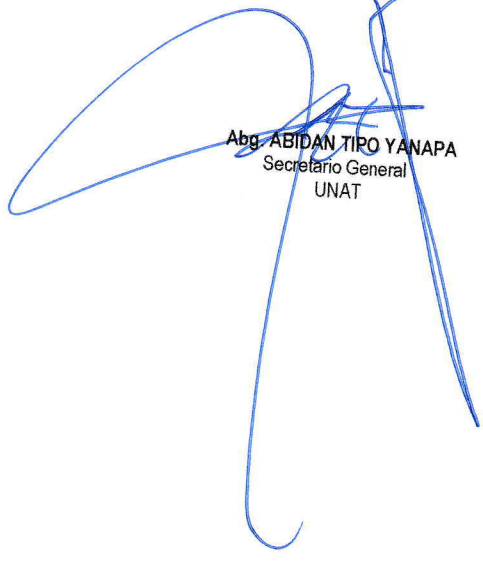
Por unanimidad se acordó declarar infundado el recurso de reconsideración interpuesto por GIANCARLO REMIGIO ENRÍQUEZ MEDINA, contra la RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 418-2023-CO-UNAT, de fecha 5 de diciembre de 2023, conforme a la Opinión Legal N° 014-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 16 de enero de 2024, remitida por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las tres de la tarde con treinta minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA
Presidente (e) C.O
UNAT


Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS
Vicepresidente de Investigación C.O
UNAT


Abg. ABIDAN TIÑO YANAPA
Secretario General
UNAT